

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PROMOCIONES TODO C.A.

Se comunica al público que la compañía PROMOCIONES TODO C.A. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de junio del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ.

de

2244

20 JUN. 2003

DURACION: El plazo de duración de la compañía es de 50 años contados a partir de la inscripción del presente acto jurídico en el Registro Mercantil.

Quito,

20 JUN. 2003

  
Econ. Gilberto Novoa Montalvo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.

RBF/lmg.  
EXT. 1619  
EXP.11531